

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS BASICOS S.A. A LA  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

**Señores Accionistas de  
PRODUCTOS BASICOS S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías pongo en conocimiento de los Señores accionistas el informe de la gestión realizada por la Administración de la Empresa PRODUCTOS BASICOS S.A. durante el ejercicio económico del 2012.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2012, esta administración ha encaminado sus esfuerzos para que la empresa se mantenga con el crecimiento en el giro normal de sus actividades.- Durante el año 2012, pese a nuestros esfuerzos, hemos sufrido una disminución en nuestras transacciones.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2012, esta Gerencia en conjunto con el esfuerzo de su personal tanto operativo como administrativo, ha tratado de brindar a nuestros clientes una atención personalizada, de acuerdo a nuestras políticas empresariales.

Durante éste ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2012 la situación de la empresa, como ya se lo indicó en el segundo párrafo, ha sufrido una disminución en sus rendimientos, lo que se refleja en los balances de la misma, habiéndose obtenido unos resultados, netos de participación a trabajadores y del Impuesto a la Renta, de US \$ 2,295.63 equivalentes a una disminución del 79.28 % en relación con los resultados del año anterior

La Administración recomienda para el ejercicio económico 2012 mejorar las políticas y procedimientos trazados para alcanzar los objetivos que ésta administración se ha propuesto y continuar con el proceso de fortalecimiento de la imagen institucional en nuestros clientes.

Para finalizar cabe indicar a la Junta General de Accionista, que todas las disposiciones tomadas por éste organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente

  
Dr Miguel Reyes Garcia  
Gerente General  
CL0300418225  
Guayaquil, Marzo 6 del 2013